



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín (Ant.), junio cinco de dos mil veintitrés

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2023-00161** 00

Se pone en conocimiento de la parte ejecutante, el escrito de fecha 02 de junio de 2023, emanado de DAVIVIENDA, en respuesta al oficio Nro. 0674 del 24 de mayo de 2023, en el que dice que la medida ordenada por el despacho fue registrada.

Lo anterior, para lo que se considere pertinente.

NOTIFIQUESE.
JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.